

EL BIEN PÚBLICO.

1'50 pesetas cada mes.

Mahon Lunes 30 Julio de 1888.

Año XVI Núm. 4.670.

LA ENTREVISTA IMPERIAL

Nuestros lectores permitirán que contemos apurando los detalles del viaje del emperador, porque cuanto se refiere a este viaje será trascendental, como lo demostró el hecho de concederle lugar preferente toda la prensa de Europa.

La revista militar con que fue obsequiado Guillermo II en Krasnoe-Selo fué en extremo brillante.

Al empezar el desfile de las tropas el Czar se puso al frente de su guardia circasiana y desfiló delante del emperador de Alemania. Cuando pasó el regimiento de que es coronel honorario el emperador dió las gracias á cada uno de los batallones en alta voz y en idioma ruso. Terminada la revista estrechó la mano del Czar con la mayor efusión.

El Czarevitch marchaba al frente del primer regimiento Préobrajenski del que es capitán y los grandes duques mandaban sus regimientos respectivos.

El emperador Guillermo nombró al gran duque Pablo Alexandrovitch jefe del regimiento núm. 6 de coraceros de Brandeburgo y concedió la orden del Aguila Roja de 1.ª clase al gobernador de la ciudad.

En Stockolmo se estaban haciendo grandes preparativos para recibir al emperador. El rey Oscar suspendió un viaje que tiene proyectado para poder recibir personalmente á su huésped imperial, quién permanecerá tan solo un día en la capital de Suecia.

Luego se trasladará á Copenhague permaneciendo allí dos días. El rey y la reina de Sajonia que se encuentran en esta última ciudad aguardarán también la llegada de Guillermo II. El rey Cristian de Dinamarca se propone ir al encuentro del emperador con una escuadra danesa tan pronto como salga de Stockolmo.

A juzgar por los últimos telégramas de Berlin, todo lo que se ha dicho últimamente acerca de la visita del conde Herberto de Bismarck á Paris, es una pura invencion. Así se asegura á lo ménos en los círculos políticos mas respetables de aquella capital, en los cuales se desmiente terminantemente la noticia á pesar de que aun continúan haciéndose eco de ella algunos periódicos.

Quizás vaya el conde Herberto á Londres encargado de una mision diplomática, pero no sin pasar antes, y al regreso de San Petersburgo algunos días en Friedrichsruhe en compañía del canciller, su padre, con quien tiene importantes asuntos que debatir.

A propósito del príncipe de Bismarck, son objeto de muchos comentarios en Berlin las palabras que se le atribuyen con motivo de la cuestion del desarme general. Parece que hablando de este asunto, dijo que semejante medida seria una imprudencia y causaria el efecto de la mecha aplicada á una mina de pólvora. «Nosotros, añadió, hacemos una política mas hábil y cuando nos proponemos llevar á cabo una gran jugada, nunca tomamos por confidentes á personajes ingleses ó franceses».

De algunos días á esta parte, hay un cambio activo de comunicaciones entre los gabinetes de Roma y San Petersburgo sin que se sepa cual es su objeto. Un correo

de gabinete extraordinario, pasó el 21 por Berlin y salió al dia siguiente por la noche con direccion á la capital de Rusia, ignorándose cual sea su mision.

La noticia de que el emperador Guillermo se propone visitar al rey de Italia en octubre próximo en la misma ciudad de Roma, ha producido, segun se asegura, malísima impresion en el Vaticano, pues hasta ahora ningun soberano habia visitado oficialmente en Roma á Humberto I, ni á Víctor Manuel, á fin de no herir las susceptibilidades de S. S.

El cardenal Rampolla parece que ha encargado al Nuncio en Viena, monseñor Galimberti, se asegure de si el viaje de Guillermo II es cosa decidida ó no, pero el «Osservatore Romano» niega que el Papa haya hecho gestion alguna para impedir que vaya á Roma el emperador.

Una parte de la prensa rusa, ataca vivamente al Austria con motivo de sus últimos armamentos, declarando que apesar de las demostraciones pacíficas de Alemania, la política austriaca, no ha cambiado y continúa amenazando á Rusia con una guerra para obligarla á cambiar de actitud en la cuestion de Oriente.

Sigue la prensa extranjera ocupándose de la entrevista de los dos emperadores, y tratando de descubrir lo que se haya convenido en las varias conferencias celebradas entre Guillermo II y el Czar, y entre ambos soberanos y sus ministros, pero claro está que cuanto se diga á este respecto, debe estar basado sobre suposiciones más ó menos fundadas.

La última conferencia de que habla la prensa inglesa fué la celebrada entre el Czar y el conde Herberto de Bismarck; duró más de una hora, y en el transcurso de la cual Alejandro III entregó al ministro de Estado alemán la cruz de Alejandro Neroski. Mr. de Giers ha sido á su vez condecorado con la cruz del Aguila Negra adornada de brillantes.

En cuanto al emperador Guillermo, se asegura que antes de su marcha recibirá el nombramiento de coronel honorario del regimiento de granaderos de Petersburgo y del regimiento Kaluga, de los cuales fueron también jefes honorarios los emperadores Guillermo I y Federico III.

Como muestra de magnificencia que se ostenta en todos los actos oficiales de la Corte rusa se cita el hecho de que en el banquete de gala celebrado en Peterhof uno de estos últimos dias, la mesa imperial estaba servida con vajilla completa de oro maciso, y la de los ministros y séquito de SS. MM., con riquísima vajilla de plata.

El sábado se recibió un telegrama en Berlin del Conde Herberto de Bismarck ordenando fuese inmediatamente remitido á San Petersburgo el busto en bronce de Guillermo II existente en el Palacio de Bellas Artes, para ser regalado al Czar.

Según los informes particulares de la prensa inglesa parece que el emperador se muestra satisfecho de la acogida que ha tenido por parte de la Corte de Rusia.

En cuanto al Czar se propone emprender un viaje á la Rusia Asiática á principios de Setiembre. Visitará á Baku el 7 para inspeccionar los pozos de petróleo y los esta-

blecimientos manufactureros de Nobel. Quizás haga también una escursión por el mar Caspio pero no llegará hasta Samarkanda como se habia asegurado.

A propósito de la Rusia Asiática, dice que el nuevo ferro-carril transcasiano se halla en muy mal estado. El puente sobre el rio Oxus ha quedado inservible recientemente por haber sido destruidos los pilares, y las comunicaciones están interrumpidas por quince dias lo menos.

La prensa rusa sigue quejándose del lenguaje bélico que emplean sus colegas de Austria, precisamente cuando los emperadores de Alemania y Rusia se están ocupando de la paz europea, aludiendo á la protesta general conque ha sido recibido en aquella nacion el relevo del General baron Kuhn del mando del tercer cuerpo del ejército. El baron Kuhn aunque cuenta ya la avanzada edad de 71 años es considerado como uno de los mejores generales del ejército austriaco.

Si bien todavía no se ha designado su sucesor, créese que este nombramiento recaerá en el joven archiduque Juan que goza de gran favor en la Corte de Austria por más que es dudoso, firme el emperador este nombramiento que heriría las susceptibilidades de su tío el archiduque Alberto cuyo modo de pensar en asuntos militares es muy distinto del archiduque Juan.

El corresponsal en Madrid del «Daily News» se ocupa del interés que ha despertado en España la entrevista imperial y de la preferencia con que tratan de la misma no solo la prensa sino los círculos políticos. En opinion del corresponsal aludido, el señor Castelar cree que el único resultado inmediato de la visita de Guillermo II será demorar por poco tiempo las complicaciones en la península de los Balkanes, complicaciones que han de reproducirse tarde ó temprano por la diversidad de intereses y de miras de Rusia y Austria en la cuestion de Oriente. Opina también el Sr. Castelar, segun el citado corresponsal, que las tentativas de Guillermo II para llegar á reconciliacion con el Czar no impedirán el inevitable conflicto entre las razas rusa y germánica conflicto que será promovido por el Austria. Termina diciendo el corresponsal del «Daily News» que tanto el señor Castelar como el Sr. Cánovas del Castillo opinan que la entrevista de Peterhof no alterará la Triple Alianza ni traerá como consecuencia una Cuádruple Alianza por la sencilla razon de que los intereses de Rusia y los de Alemania están en contraposicion en casi todas las cuestiones europeas.

Reproducimos lo que precede para que se vea como se hace caso en el extranjero de las opiniones emitidas por nuestras eminencias políticas acerca de las grandes cuestiones internacionales.

CAZA DE INSECTOS

No deja de ser económico é ingenioso el procedimiento adoptado en algunos distritos rurales de Francia para combatir ciertos insectos dañosos á la agricultura. Los cazadores son los niños de las escuelas públicas, cuyos recreos se aprovechan para fin tan útil.

A la aparicion de una plaga, orugas, por ejemplo, se dividen los niños en grupos de cinco ó seis. Cada seccion va provista de sacos y telas de embalar. Llegados á los puntos invadidos por el insecto, se dispersan las secciones á lo largo de los plantíos, extienden las telas bajo los árboles y arbustos y sacuden las ramas para hacer caer las orugas, que inmediatamente se recojen en los sacos. Dicha operacion se verifica por la mañana.

Vueltos los muchachos á la escuela, se pesan los insectos recogidos, se les arroja después en una lechada de cal ó en una disolucion de sulfato de hierro y se los entierra, finalmente, en zanjas que se rellenan con capas de yeso.

Los alumnos de la circunscripcion de Ernée han destruido durante su campaña 53.960 kilos de oruga, y comprendiendo cada kilo unos 1.200 insectos, puede elevarse el número total de los destruidos en 64.151.952.

Admitiendo, y el cálculo no es exagerado, que en el número de orugas destruidas hay idéntico contingente de machos que de hembras y que cada una de estas últimas pone por término medio 40 huevos puede calcularse que todas las destruidas hubieran dado nacimiento en cifra redonda á un «millar doscientos millones» de larvas.

Si tenemos además en cuenta que durante los tres años que para desarrollarse necesitan, hubiera ocasionado cada insecto la pérdida de un céntimo, tendríamos que solo el distrito de Ernée ha economizado á la agricultura la cantidad de «doce millones» de pesetas.

Para estimular á los muchachos han pagado algunos distritos el kilo de insectos á razon de diez ó cinco céntimos, segun los casos, elevándose la suma así distribuida á 5.493 pesetas, desembolso, en verdad, insignificante cuando se recuerda el beneficio reportado de que precedentemente hicieron mérito.

Sería de desear que los ayuntamientos de muchas regiones de España, castigadas por la langosta y otras plagas, imitaran tan buen ejemplo, con el cual realizarían dos bienes; uno crear hábitos de trabajo en los niños, estimándoles con una recompensa pecuniaria, otro evitar la ruina de muchas plantas útiles, perdidas por su abandono y negligencia.

EL VINO Y EL CALZADO

en Buenos-Aires

Los vinicultores españoles pueden abrirse no tan solo á perder dentro de plazo no lejano uno ó varios mercados en América, sino á ver disputados algunos de los que ya tengan en Europa por la competencia americana. Nuestros hermanos del Nuevo Mundo, merced á la palanca poderosísima de la asociacion, están llamados á hacer verdaderos milagros.

En Buenos-Aires se ha constituido una Sociedad con el título de Union vitivinícola Argentina, y con un capital de cinco millones de pesos, que está destinada á dar un poderoso impulso á la industria vinícola en la república.

Entra en su vasto programa el fundar establecimientos modelos en todas las pro-

vincias y territorios nacionales, donde la viña se cultive por hombres competentes llevados del extranjero, y en cuyas bodegas se clasifiquen los vinos, elaborándolos con uvas de una misma clase, para obtener así productos homogéneos y típicos.

La Sociedad Union viti-vinicola Argentina se propone hacer de los vinos argentinos un artículo de exportacion. Tiene colocadas ya un gran número de acciones, y varios gobiernos del interior de la república le han prometido donarle tierras y suscribirse como accionistas.

La viticultura, todavía embrionaria en aquel país, recibe, con la fundacion de esta Sociedad, fuerzas nuevas y poderosas que la llevarán seguramente á ocupar un alto rango en la escala de la produccion nacional.

De los progresos que realiza la industria argentina, y de lo que cabe esperar de la empresa de que antes hablamos, puede dar idea lo que en otros diversos ramos sucede hoy. En la fabricacion de calzado, por ejemplo, se ha hecho tal progreso, que la importacion de este artículo disminuye considerablemente de año en año, y hoy existe en Buenos-Aires un establecimiento tan importante, acaso sea el primero de todo Sur-América.

Cuenta la fábrica á que hacemos referencia con un capital de más de «seis millones de pesos» y con un crédito en plaza de ilimitado; está instalada en un magnifico local, en una de las calles centrales de dicha capital; cuenta con 25 empleados y unos 600 oficiales y operarios: confecciona anualmente 235.000 pares de calzado, importando sus ventas del año último 610.000 pesos; dispone de las máquinas y aparatos más modernos, y el conjunto del establecimiento ofrece un aspecto sumamente agradable por el orden y la gran cantidad de artículos confeccionados que presenta.

EL BANDIDAJE EN BULGARIA

Hé aquí algunos detalles del secuestro de un súbdito austriaco en Bulgaria, que ha producido un incidente diplomático.

El 7 de este mes, á las nueve y media de la noche, el Sr. Laendler salió de su casa en Bellowa, para dirigirse á la estacion del ferro-carril. Al poco tiempo se presentaron unos bandidos, que obligaron á la Sra. Laendler á abrirles la puerta, registraron toda la casa en busca del dueño. Llamados luego desde fuera por unos compañeros, se retiraron. Entonces la señora Laendler mandó avisar á su marido; pero el enviado no tardó en volver con la noticia de que Laendler estaba ya en poder de los bandidos.

Estos habían ocupado la estacion á viva fuerza; encontraron reunidos á Laendler Binder, empleado del ferrocarril, un comerciante griero, un abogado y un dependiente de la fonda de la estacion; se llevaron á los tres primeros; dejaron libre al abogado, que hace tres años defendió á uno de ellos en una causa, logrando que fuera absuelto.

Poco después avisaron á la señora Laendler que su marido sería bien tratado, pero que si no recibían 100.000 francos, precio de su rescate, le enviarían su cabeza separada de tronco.

Una carta de Laendler á su esposa fué interceptada por el prefecto, que quiso, sin duda, evitar que el Gobierno austriaco tuviera conocimiento del secuestro, y solo se la entregó exigiéndole que no escribiese á nadie lo ocurrido sin consultarlo antes.

Sin embargo, la Sra. Laendler se apresuró á escribir á un apoderado, éste solici-

tó el apoyo del Gobierno de Viena, que ha pedido al de Bulgaria que abone el precio del rescate.

Gacetilla

Enlace.—Ha contraído matrimonio en Palma nuestro querido amigo D. Alberto Morera, Coronel Gobernador militar de la Plaza de Ciudadela con la distinguida señorita D.^a María Esteva Canet.

La ceremonia se verificó en la Real Capilla de Santa Ana en el Palacio de la Capitanía General, siendo apadrinados los cónyuges por los Excmos. Sres. Capitan General, y General Segundo Cabo, representados por sus ayudantes. Fueron testigos del matrimonio D. Pedro Ripoll, presidente de la Diputacion provincial y don Pedro Alomar, hacendado. El novio vestía su uniforme de Coronel de Caballería, de toda gala: los testigos iban de cumplida etiqueta. A pesar de los deseos de los novios, de celebrar su enlace modestamente, á causa del luto que observan, fueron muchos los invitados que con sus carruajes asistieron á la ceremonia, honrando con esta muestra de aprecio á nuestro querido amigo y á su padre político D. Antonio Esteva, persona apreciable por todos conceptos y acaudalado propietario. Es cosa digna de admiracion el rico *trousseau* de la novia, llamando sobre todo la atencion una preciosa diadema y un collar de riquísimos brillantes.

El novio ha sido objeto de muchos obsequios y visitas de la nobleza palmesana.

Reciban nuestro querido amigo D. Alberto Morera y su bella esposa, nuestra más cordial enhorabuena y hacemos votos porque Dios bendiga por siempre su enlace.

Retrato.—Hemos tenido el gusto de ver en el espacioso salon de sesiones del Ayuntamiento de Villa-Cárlos, el retrato de don Juan Victori, bienhechor del pueblo, magnifico cuadro al óleo pintado por el distinguido artista D. Francisco Pons Alzina.

En cuanto al mérito de la obra, puede suponerse dado el nombre del pintor; pero si debemos aplaudir al Ayuntamiento que ha dispuesto de este modo honrar la memoria del caritativo Sr. Victori, que con su legado ha aliviado durante muchos años y sigue aliviando, en parte, la precaria situacion de los pobres de solemnidad de aquella villa.

Tiempo.—El calor que se deja sentir en esta isla es bastante fuerte; pero todavía tenemos mucho que agradecer al viento que todos los días sopla, amenguando los calurosos rayos del sol.

Accidente.—Esta mañana, en la calle del Castillo un perro ha mordido á un muchacho en una pierna.

Caida.—Uno de los tantos muchachos que no dejan de molestar al público, en la tarde de ayer se cayó de una de las paredes inmediatas á la carretera de San Luis, de cuyas resultas salió lesionado.

Varios individuos prestaronle el correspondiente auxilio, siendo curado en la farmacia de Sintés.

Uva.—Escriben de Valencia que se calcula que el vapor «Rita», anclado en aguas de Denia, cargará de ocho á diez mil barriles de uva. Con tal motivo reina la mayor animacion entre aquellos comerciantes

á lo que contribuye el estado actual del mercado de Liverpool, que es muy favorable á dicho negocio.

Facultativos.—Hemos tenido el gusto de saludar á los acreditados facultativos de Ciudadela Sres. Simó y Guarino, que por asuntos particulares han llegado hoy á esta Ciudad, habiendo salido hoy mismo para su residencia.

Paseo.—Regular fué la concurrencia que asistió ayer por la tarde al paseo de Isabel II, en donde como de costumbre tocaba la música del regimiento infantería de Mindanao.

Fiesta.—Ayer se celebró en el pueblo de San Cristóbal la fiesta que anualmente celebra en honor de su Santo Patrono. Numerosos forasteros asistieron á ella y la poblacion estuvo muy animada. Las carreras de caballos fueron bastante lucidas y no hubo desgracia alguna que lamentar.

Portamonedas.—Ayer fueron embarcados en el vapor «Puerto-Mahon», con destino á la Exposicion Universal de Barcelona, gran número de magníficos portamonedas de malla de oro y de plata, fabricados en esta Ciudad por los Sres. Sintés y Tudurí.

Mariscos.—Con destino tambien á la citada Exposicion, serán embarcados en el próximo vapor-correo de Barcelona, varios trabajos de flores de mariscos.

Enferma.—Se encuentra de gravedad D.^a Martina Fementas viuda de Moisi, habiéndole administrado esta mañana la Santa Extremauncion. Deseámosle un pronto alivio.

Subasta.—La subasta de los bailes públicos que se celebran anualmente en El caserío de Llumasan, se verificó ayer, adjudicándose á D. José Martínez por la cantidad de 65 pesetas.

La fiesta de San Cayetano se celebrará este año en dicho caserío el domingo proximo.

Carro alegórico.—Según los periódicos de la localidad, en el cuartel de San Francisco de Valencia se está armando el carro titulado «Ejército», que costado por los Cuerpos de la guarnicion, figurará en la manifestacion cívica que se celebrará allí el ultimo dia de feria.

Los radios de las ruedas estarán formados por medios cañones, los ejes por granadas, y en el centro de la plataforma, que estará circuida por originales alegorías aparecerá un grupo caprichoso de objetos pertenecientes á las diversas Armas é Institutos del Ejército, formando bayonetas, sables, lanzas, escudos, etc.

Del centro del grupo se destacará una columna, y en los cuatro ángulos de la misma figurarán otras tantas armaduras completas.

Sobre la columna campará el leon español con la bandera nacional desplegada.

El carro, cuyo conjunto será verdaderamente soberbio, marchará arrastrado por 14 mulas.

Circular.—Por el ministerio de la Gobernacion se ha dirigido á los gobernadores civiles de provincia una circular previniendo que en el término de doce dias informen en pliegos separados acerca de los siguientes particulares:

«1.º Si las comisiones inspectoras del

censo electoral para diputados á Cortes y provinciales se hallan constituidas en todos los distritos electorales en la forma que determina el artículo 51 de la ley de 28 de Diciembre de 1878 y la disposicion segunda de las transitorias de la de 29 de Agosto de 1882, expresando en cada pliego las que no lo estén y la situacion en que se encuentren, lo propio que las medidas que se hayan adoptado para subsanar y corregir, en su caso, las omisiones.

2.º Si existen los libros del censo electoral en las comisiones de las cabezas de distrito con las formalidades legales. Si las listas impresas del presente año fueron publicadas en el «Boletín Oficial», con arreglo al artículo 59.

3.º Si se han ultimado, conforme á la ley de 8 de febrero de 1877, las listas para la eleccion de senadores.»

Noticias militares

Noticia militar.—La oficialidad del Regimiento de España de guarnicion en Valencia, estrenó el dia del Santo de S. M. la Reina Regente, la nueva guerrera de gala, cruzada por numerosos cordones de oro.

Noticias marítimas

El bergantin «Rissolutto», que segun dijimos anteayer, se hallaba fondeado en la bahía de Palma y cuya tripulacion se hallaba enferma de paludismo, quedará de observacion en dicha bahía, facilitándole asistencia médica. El facultativo nombrado al efecto ha quedado incomunicado.

Su cargamento consiste en carbon vegetal y el buque se dirigia á Cádiz.

—Ayer por la mañana, habiendo terminado su cuarentena, salió para Alicante la barca «Pedro» siendo remolcada hasta fuera del puerto por el vapor-correo «Puerto Mahon.»

—Dias en que saldrán los correos durante el próximo mes de Agosto para las Antillas, Filipinas, Fernando Póo, América del Sud y costa septentrional de Marruecos.

Para Cuba: Dia 1.º vía Queenstown, 6 de Sonthampton, 7 de Cádiz, 8 y 13 de Queenstown, 18 de Coruña, 19 de Santander, 20 de Sonthampton, 27 noche de Cádiz, en el mismo dia por la mañana de Vigo y 29 de Queenstown.

Para Puerto Rico: El dia 7 por Cádiz, 18 por Coruña. Por estos correos sale tambien la correspondencia para Santo Domingo.

Para Fernando Póo: No hay salida directa en el mes de Agosto, pero saldrá la primera expedicion el dia 30 del actual. Pueden no obstante utilizarse los buques ingleses que salen de Cádiz los dias 2, 10 y 17 de cada mes, teniendo cuidado de depositar la correspondencia en Barcelona con tres fechas de antelacion.

Para Filipinas: Salen de Barcelona los dias 10 y 24 de Agosto y de Marsella el 26.

Para la costa de Africa: A Centa y Tetuan todos los dias desde Algeciras, y para Tanger y Marruecos hay un servicio trisemanal que parte de Cádiz.

Para la América del Sud. El dia 4 de cada mes sale de Lisboa correo para el Brasil y por esta misma vía, sale para el citado país, Uruguay, República Argentina y Paraguay, en los dias 7, 12, 21 y 27 de cada mes. Y para los antedichos países Chile, Perú y Bolivia en los dias 14 y 28 de Agosto. Sale asimismo un correo mensual de Vigo y la Coruña el dia 7 de cada mes para el Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay y para estos mismos Chile Perú y Bolivia los dias 13 y 27 de Agosto.

De Barcelona saldrá la correspondencia

para estos puntos con tres días de antelación.

Por lo que hace á las fechas citadas para la salida de los Correos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas son las de salida de Barcelona.

DE BOCA EN BOCA

Leemos:

«Se trabaja activamente en la organización de un gran «meeting» de fumadores con objeto de protestar de los abusos de la Compañía Arrendataria de Tabacos, por la expendición de malos cigarros. Piénsase extender la propaganda á provincias para que se celebren otros «meetings» análogos y formar atmósfera contra dicha compañía.»

Perfectamente.

Pero la mejor atmósfera contra la compañía tabacalera es la del humo de sus tabacos.

Atmósfera asfixiante.

...

Dice un telegrama:

«Han sido presos dos carteros de la administración central, á los cuales se acusa de haber sustraído cartas. En su poder se han hallado cartas, libranzas, letras y otros varios documentos.»

Y otro despacho añade:

«La autoridad se ha incautado de doce cartas del interior abiertas, de veinte cerradas procedentes de provincias, de otra de Ultramar y de 2.000 sobres de cartas atrasadas. Practicado un reconocimiento en el domicilio de otro cartero, se hallaron 199 cartas del interior, 350 de provincias, 1 del extranjero y 338 atrasadas, todas abiertas. También se han recogido dos libranzas del Giro mútuo y varios recibos talonarios de las compañías de ferrocarriles. Los carteros detenidos han sido puestos á disposición del juzgado.»

Por lo visto, hacia tiempo que duraba el negocio.

En grande escala.

Y el señor Mansi, tan manso como siempre, sin sospecharlo.

Vamos, que los moros de Tánger y los ingleses de Gibraltar se apercibieron del hecho antes, muchísimo antes que el Director general de Correos, cuando publicaron aquellos famosos carteles de que no se garantizaban las cartas certificadas procedentes de España.

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL

DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 28.—10:15 n.

El Gobierno de Turquía ha licenciado á 40.000 soldados, lo cual es un signo de que la paz europea no será turbada por ahora.

El general Boulanger visitará el departamento de Suomme y Chavente inferior.

Madrid 28.—10:30 n.

Asegúrase que el Sr. Canalejas es contrario al dictamen del Cuerpo Consultivo imponiendo multas á los ferro carriles.

En París ha tenido lugar una gran manifestación de huelguistas, que recorrieron las calles cantando la Marsellesa.

Madrid 28.—10:35 n.

Ha llegado á Madrid el general Terreros.

El Sr. Canalejas ha aplazado su viaje.

Los fondos públicos han tenido una pequeña alza.

Dícese que el Sr. Muro se ha manifestado más proteccionista que el Sr. Gamazo.

Madrid 29.—12:45 madrug.

La manifestación de los huelguistas de París ha tenido desagradables consecuencias, pues al dirigirse á Lavillette para impedir que otros braceros trabajasen, intervino la policía. Diez y seis agentes quisieron detener á los manifestantes, los cuales no quisieron obedecerles. De la colisión resultaron varios heridos y un agente de policía herido gravemente de un bastonazo.

Madrid 29.—10:11 m.

El Sr. Alonso Martínez, Ministro de Gracia y Justicia, llevará á la firma de S. M. la Reina-Regente, varias reformas de cárceles, reorganizando el Consejo penitenciario, creando Juntas locales en las Salas de gobierno de las Audiencias, reduciendo las cárceles correccionales, creando cartillas históricas, con objeto de evitar la sustitución de presos, y por último, modificando el personal de penales para lo cual estudiará la creación de un cuerpo especial.

Madrid 29.—11:25 m.

El Sr. Silvela (D. Manuel) ha hecho extensas declaraciones, acerca de la situación política de España, al corresponsal de un periódico de París.

El ex-ministro conservador juzga muy complicada é insostenible la situación del Sr. Sagasta, principalmente ocasionada por la creación del Jurado, institución que acarreará un gran desconcierto en la Administración de justicia, según se desprende del sentir de la magistratura que vé con disgusto su establecimiento.

El sufragio universal también ha de proporcionar serias dificultades al Sr. Sagasta, quien, conociendo el peligro que en él va envuelto, lo prorroga cuanto puede. Cree, sin embargo el Sr. Silvela que los liberales seguirán en el poder todo el año próximo.

No cree en la vuelta del Sr. Romero Robledo al partido conservador, pues las heridas abiertas con los rencores producidos por la conducta de este hombre público, son tan profundas, que en caso de reconciliación algunos serían los conservadores que se separarían del Sr. Cánovas del Castillo.

El Sr. Silvela parece dudar de la inmediata vuelta de los conservadores al poder, diciendo que su partido se halla en la misma situación en que se hallaban los liberales en el reinado de D.^a Isabel II.

Ha asegurado el distinguido hombre público que mientras los liberales gobiernen con los principios con-

servadores, estos seguirán en su ostracismo.

Madrid 29.—12 t.

La policía de París ha sido impotente para combatir la huelga de obreros. Los patronos que tienen compromisos adquiridos para entregar terminadas las obras para determinado tiempo, no han tenido más remedio que aceptar las condiciones propuestas por los huelguistas.

Madrid 29.—10:10 n.

Confírmase que S. S. Leon XIII sufre de una lesión en el hígado, habiendo suspendido las Audiencias.

El Rey de Italia y el Emperador de Austria visitarán pronto al Emperador de Alemania.

La mayoría de los huelguistas detenidos en París son, extranjeros. Manana celebrarán estos huelguistas una reunión.

Madrid 29.—10:15 n.

La difteria ha adquirido en Madrid notable desarrollo.

El Martes llegará á la Corte el Sr. Sagasta.

Los ministeriales se muestran satisfechos de la declaración de D. Manuel Silvela de que los liberales continuarán en el poder en el año próximo.

Madrid 29.—10:20 n.

Los carlistas creen que en las provincias de levante recojerán 10 mil firmas.

Asegúrase que el Sr. Leon y Castillo nada ha dicho con intento de molestar al Sr. Moret.

Madrid 29.—10:25 n.

El general Cassola ha llegado á San Sebastian, siendo visitado por los Sres. Sagasta y Alonso Martínez.

A las carreras de velocípedos celebradas en San Sebastian ha asistido S. M. la Reina. El premio de honor ha sido adjudicado á un individuo del Club velocipedista de Bayona.

Han comenzado las Obras de construcción de una nueva iglesia en los terrenos cedidos al efecto por S. M. la Reina Regente.

Madrid 29.—10:30 n.

La presentación de interventores para las mesas de las elecciones de diputados á Cortes por Madrid, ha dado por resultado 124 ministeriales y 62 conservadores. Los amigos del Sr. Ducazal no han presentado pliego alguno.

Madrid 29.—1 madrug.

Los braceros de París no han celebrado la nueva reunión que tenían anunciada. El día se ha presentado tranquilo.

Despierta recelos la actitud de Francia que ha concentrado una poderosa escuadra en aguas de Tunes y grandes masas de tropas en las fronteras tripolitanas.

Créese que debido á la lucha agraria irlandesa, ha sido muerto de un balazo el arrendatario Burne.

Madrid 29.—10 m.

Dícese que se trata de formar expediente para depurar el carácter que

pudo tener la manifestación que hicieron al general Cassola, á su llegada á Vigo, los Jefes y Oficiales de aquella guarnición.

El Intendente Militar del Distrito de las Islas Baleares.

HACE SABER: Que debiendo contratarse según lo dispuesto por el Excmo. señor Director General de Administración Militar en orden de diez del actual y por el término de un año, á contar desde primero de Octubre próximo y un mes más si así conviniese á la Administración Militar, la adquisición de las cantidades de artículos que se expresan en el cuadro que á continuación se detalla, consideradas necesarias en las Factorías de Utensilios de este Distrito para atender al suministro del Ejército; se convoca por el presente anuncio á una pública y simultánea subasta que tendrá lugar á las once del día cuatro del mes de Setiembre venidero en los estrados de esta Intendencia y Comisaría de Guerra de Mahon, con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en las citadas Dependencias, todos los días no festivos desde las ocho de la mañana á la una de la tarde, al de precios límites que también lo estará en las mismas desde el día veinte y ocho de Agosto próximo y al modelo de proposición que al final de este anuncio se inserta; en el concepto de que las personas que deseen tomar parte en este servicio deberán presentar sus proposiciones dentro de la media hora que preceda á la de la licitación, en pliegos cerrados, extendidos en papel del sello undécimo y hallarse presentes ó legalmente representadas en el acto de la subasta para esclarecer las dudas que puedan ofrecerse y en caso de aceptación firmar el acta de remate.

Cuadro expresivo de las cantidades de artículos que se calculan necesarios durante un año en cada una de las Factorías que se detallan:

Factoría de Palma.—44 hectólitos de aceite y 660 quintales métricos de carbon.

Factoría de Mahon.—43 hectólitos de aceite y 792 quintales métricos de carbon.

Las antedichas cantidades de artículos podrán aumentar ó disminuir según lo reclamen las necesidades del servicio. Palma 24 de Julio de 1888.—Antonio Porta.

MODELO DE PROPOSICION

Don N. N. vecino de... con cédula personal de (tal clase) expedida con el número... por (tal Dependencia) en... de... enterado del anuncio y pliego de condiciones formulado por la Intervención General Militar en veinte y ocho de Junio último y adiciones de la Intendencia de este Distrito, bajo las cuales se saca á pública subasta la adquisición de varios artículos con destino á las Factorías de Utensilios del mismo; se comprometo por sí (ó como apoderado de Don N. N. ó de tal Sociedad, según documento legal que acompaña) á la entrega con arreglo á dicho pliego, de los siguientes artículos por los precios y con destino á las Factorías que se expresan á continuación:

Para la Factoría de Palma. (Aquí se expresarán los artículos para los cuales se quiere hacer proposición, en la forma que para cada uno se indica). El aceite á (tantas) pesetas (tantos) céntimos el hectólito. El carbon á (tantas) pesetas (tantos) céntimos el quintal métrico.

Para la Factoría de Mahon (En igual forma que se ha indicado para la de Palma).

Acompañando en garantía el talon del depósito que marca la condición quinta del pliego.

(Fecha y firma del proponente).

Asociacion de Beneficencia DOMICILIARIA

MES DE JUNIO DE 1888

Cuenta mensual que el Tesorero de la Asociacion presenta a su Junta Directiva para su examen y comprobacion.

Cargo

	Ptas.
Existencia del mes anterior	7.067'53
Recaudado en los seis distritos por suscripciones corrientes, atrasadas, cepillo del recaudador y un donativo	516'75
Idem en el distrito 7.º por suscripciones corrientes y producto del salvado fino	8'08
Idem en el distrito 8.º por suscripciones corrientes	6'75
Donativo de S. A. R. el Archiduque de Austria, D. Luis Salvador, recibido por mano del Pbro. Dr. D. Francisco Cardona	145'00
Suma el cargo	7.744'13

Data

Entregado al representante del distrito 1.º	8'00
Idem al id. del 2.º	18'00
Idem al id. del 3.º	38'00
Idem al id. del 4.º	25'00
Idem al id. del 5.º	9'00
Idem al id. del 6.º	82'00
Idem al id. del 7.º	21'50
Idem al id. del 8.º	30'00
Idem al recaudador por la gratificacion del mes de la fecha	35'00
Por los socorros en especies suministrados en el mes de la fecha	1.848'78
Suma	2.115'28
Por la subvencion que abona la Junta municipal de Beneficencia	967'20
Suma la data	1.148'08

Resumen

Importa el cargo	7.744'13
Idem la data	1.148'08

Existencia para Julio 6.596'05

Mahon 30 de Junio de 1888.—Pedro Basellini.

Aprobada esta cuenta por la Junta Directiva de la Asociacion en sesion de 28 de Julio de 1888.—V.º B.º—El Vice-Presidente, El Baron de Las Arenas.—José M.º Mercadal, Secretario.

MES DE JULIO DE 1888

Movimiento de socios

	Ptas.
Suscripciones en 1.º Julio	386 importan 513'00
Bajas en este mes	2 " 0'75
Quedan p.º Agosto próx.º	384 " 514'25
Bajas	
D.ª Antonia Seguí	0'50
» Virginia Huot	0'25
	0'75

Mahon 25 Julio de 1888.—El Vocal encargado de la recaudacion, Bernardino J. Ponseti.

Seccion Religiosa

Santo de hoy

S. Anden y S. Senen martires y el beato Manes hermano de Santo Domingo de Guzman.

Mañana se hace la visita a Ntra. Sra. de la Sagrada familia en Sta. Maria.

Cuarenta Horas en honor de S. Ignacio de Loyola continua en la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen; esta noche predica D. Jaime Tutzó Pbro. Mañana se descubre S. D. M. a las 6 con misas rezadas, a las 10 la mayor solemne publicando las glorias del Fundador de la inclita Compania de Jesus el propio Rdo. Sr. Cura-párroco. Por la tarde piadoso ejercicio a las 3; a las 6 solemnes Visperas, despues sermon que dirá D. Matias Nuza Pbro. procesion, bendicion y reserva.

En la iglesia de las Concepcionistas; miércoles día 1.º de Agosto a las 2 y media de la tarde se abrirá el gran Jubileo llamado de la Porciúncula, con Visperas solemnes, himno Ave Maris Stella, y la primera visita para ganar la plenaria Indulgencia. Juéves desde las 5 se rezarán algunas misas y a las 8 y media se dirá la mayor. Antes de ponerse el Sol se hará la última visita, se cantarán las coplas a la Virgen y se dará fin con el Te-Deum y los Gozos. Dicha Indulgencia es aplicable a las almas del Purgatorio y se puede ganar *toties quoties*, es decir, tantas cuantas veces se visite dicha iglesia. Para ganar dicha Indulgencia, a tenor de las letras pontificias se requiere: 1.º Confesar; 2.º Comulgar; 3.º Visitar dicha iglesia, y dirigir en ella algunas súplicas a Dios por la concordia entre los Príncipes cristianos, extirpacion de las herejias y exaltacion de la Santa Iglesia.

En la parroquial iglesia de S. Francisco de Asis, miércoles, día 1.º de Agosto, a las 3 de la tarde visperas solemnes; despues el clero de la Parroquia hará la primera visita, dándose por abierto el gran Jubileo de la Porciúncula: al anocheecer se cantarán completas, terminando con los gozos a Ntra. Sra. de los Angeles.

Jués, 2 de Agosto, a las 9 y media misa solemne con sermon que dirá el Sr. Cura-párroco del Carmen; y a la puesta del Sol del mismo dia, el clero visitará de nuevo la capilla de la Porciúncula y cantará un Te-Deum; dándose por terminado el Jubileo mencionado con los Gozos.

Santo de mañana

S. Ignacio de Loyola, fundador.

Movimiento del Puerto

Entrados el 28

De Barcelona goleta «San Jaime», patron Francisco Leon, 6 trip., harina y efectos. Despachados el 30 Para Palma jav. «Esperanza», pat. Miguel Landino, 5 trip., habas y efectos.

Noticia : comerciales

BOLSA

Barcelona 28.—5'10 t.

4 por ciento Interior.	71'52
4 por ciento Exterior.	74'20
4 por ciento amortizable.	86'75
B. H. de Cuba.	102'11
B. H. Colonial.	00'00
F. C. de Barcelona a Francia nuevas	54'37
F. del N. de España.	60'00
Orenses.	12'75
F. C. Tarrag. B. y Francia	00'00
Id. Norte	00'00
Id. C. de Medina a O. y Vigo.	00'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Trasatlánticas	00'00
Empeños del casino Mercantil	
Interior	6 rs. paga alcista.
Exterior	00 rs. paga alcista.
	Barcelona 29.—9'53 n.
4 por ciento int. fin próximo.	71'72
4 por ciento ext. fin próximo.	74'42

ANUNCIOS

Administracion de Loterias de 1.º clase n.º 5 de Mahon.

(Estanco Arravaleta)

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 7 de Agosto de 1888.

Ha de constar de 16 mil billetes al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos a razon de 10 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 800, importando 1.168.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	60.000
1 de	30.000
12 de 5.000	60.000
780 de 800	624.000
2 id. de 6.000 ptas. cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor	12.000
2 id. de 3.500 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo	7.000

800 1.168.000 Mahon 29 de Julio de 1888 —El Administrador, Diego de la Torre.

En Venta

El domingo 12 de Agosto a las 11 de la mañana se venderan en licitacion verbal en el despacho del Notario D. José Vinent si las posturas acomodaran a su dño, catorce quince-avos de tres casas contiguas sitas en esta Ciudad, calle de San Juan núms. 20, 22, 24, 26 y 28 arregladamente a las condiciones que con los titulos de propiedad obran en poder de dicho Notario.

Pérdida

El dia de Sta Ana se perdió un imperdible de oro mate formando una herradura, en el pueblo de Villa Carlos ó en el paseo de la Esplanada de Mahon, por la noche. La persona que lo entregue en la imprenta de este periódico recibirá una gratificacion.

Sin adulacion ni pomposos anuncios POR PRIMERA VEZ

En el comercio de Francisco Simarro, Plaza del Carmen núm. 9, avisa al público que se dedica a la venta de un sin número de artículos, los cuales se venden a bajo precio

pero sin pérdida ni adulacion.

Para Vender

Lo están en Villa-Carlos las fincas siguientes: Una casa en la calle de Stuard n.º 14. Un solar en la calle de la Fuente n.º 14. Un huerto en la calle de S. Jorge. Otro idem en la calle de Bella vista. Dos cuevas situadas en el muelle de Calafons. Informarán en la misma villa calle Mayor n.º 8.

Para Vender

Lo está en esta ciudad, la casa de la calle de la Infanta número 21. Mitad de la de la calle de S. Fernando número 35. Informarán en la calle de Deyá, 1, pral.

Para Vender

Lo está en el pueblo de Alayor la casa de la calle de S. Pedro núm. 22. Para su ajuste dirigirse a su dueño que vive en la misma.

Leche de burra


Se encuentra y pasa a domicilio en la calle de S. Bartolomé n.º 23.

COCINERA

Se necesita una. En esta imprenta darán razon.

CRIADO

Hay uno que desearia encontrar colocacion. En esta imprenta informarán.



HOTEL BUSTAMANTE

Unico establecimiento en esta ciudad que reúne las mejores condiciones y comodidades para los Sres. viajeros, situado en el punto mas céntrico, cuenta con grandes departamentos para familias, habitaciones independientes y cómodas para personas solas y para matrimonios. Habiéndose realizado en este acreditado establecimiento grandes reformas para mayor comodidad del numeroso público que tanto le favorece, se han establecido comedores independientes, salón de descanso y en el podrán disfrutar los Sres. que se dignen favorecerle, de la satisfacción apetecida. DEYA 2. Se habla francés é inglés.

Imp. de M. Parpal.—Bastión 39.

Se desean Regentes para dos Farmacias que se han de establecer en esta Ciudad. INFORMARÁN EN LA Drogueria de D. Martin Valls, y Drogueria de D. Francisco Thomás.